



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Becas de Apuntes 2022 // EX-2022-00103189- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La propuesta presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, respecto a la ayuda económica para garantizar fotocopias a estudiantes de los Profesorados de Matemática y Física; y

CONSIDERANDO

Que el costo de las fotocopias para realizar el cursado de algunas materias teóricas genera un gasto superior para los y las estudiantes de los profesorados que en el caso del resto de los y las estudiantes de las otras carreras de grado de nuestra Facultad;

Que desde el año 2009 se viene sosteniendo esta ayuda económica con muy buenos resultados en lo que respecta a la permanencia de los y las estudiantes de los profesorados;

Que este cuerpo acuerda disponer para tal fin un monto de hasta PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer de una ayuda económica para garantizar fotocopias para estudiantes de las carreras de profesorado que se dictan en nuestra Facultad por un total de hasta PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000).

ARTÍCULO 2º: Delegar en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles todo lo concerniente a la convocatoria y adjudicación del beneficio a estudiantes de 2do, 3er y 4to año de los profesorados de Matemática y Física de la FAMAF.

ARTÍCULO 3º: Imputar las erogaciones correspondientes a las partidas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.